

32.

Fusagasugá, 2024- 11-01

Doctora:

**KATHERINE VIVIANA GARCÍA ORJUELA**

Jefe Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca Fusagasugá

**Asunto: Evaluación económica para el proceso Invitación Privada No. 031 de 2024 que tiene como objeto “CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UNA PLANTA ELÉCTRICA CON TRANSFERENCIA PARA LA SEDE PRINCIPAL DE FUSAGASUGÁ”.**

Respetada Doctora,

En atención a la solicitud el día 01 de noviembre de 2024, remito **EVALUACIÓN ECONÓMICA** de las siguientes ofertas habilitadas técnica, jurídica y financieramente de la Invitación privada No 031-2024:

**STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS**

**RAUL REINA ROMERO S.A.S.**

De acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia, Modulo 6, **FACTORES QUE OTORGAN PUNTAJE, Numeral 6.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA (MÁXIMO 400 PUNTOS)**, la evaluación económica se realizó sobre la sumatoria de los valores unitarios ofertados antes de I.V.A, y de acuerdo con la metodología de la Evaluación.

El método de evaluación para las propuestas económicas a es la **MEDIA ARITMÉTICA**

Se determinará el promedio aritmético de las Ofertas válidas y la asignación de Puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicho promedio aritmético, como resultado de aplicar las siguientes fórmulas:

$$\bar{X} = \sum_{i=1}^n \frac{x_i}{n}$$

$\bar{X}$  = Media aritmética.

$x_i$  = Valor de la oferta  $i$  sin decimales

$n$  = Número total de las Ofertas válidas presentadas

$\bar{X}$  = \$ 413.500.000/2 = 206.750.000

A continuación, se relacionan los oferentes vs las propuestas económicas en la siguiente tabla.

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	\$206.500.000	\$245.735.000
RAUL REINA ROMERO S.A.S.	\$ 207.000.000	\$246.330.000

Obtenida la media aritmética se procederá a ponderar las ofertas de acuerdo con la siguiente formula.

**A.** Para valores *menores o iguales* a la media aritmetica  $P = 400 * \left(1 - \left(\frac{X-v_i}{X}\right)\right)$

**B.** Para valores *mayores* a la media aritmetica .  $P = 400 * \left(1 - 2 \left(\frac{lx-v_i l}{X}\right)\right)$

$\bar{X}$  = Media aritmética.

$V_i$  = Valor total de cada una de las Ofertas  $i$ , sin decimales.

$i$  = Número de oferta.

A continuación, se presenta el cuadro resumen en el cual se relacionan los oferentes vs las propuestas económicas y el puntaje obtenido.

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	PUNTAJE
<b>STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS</b>	<b>\$206.500.000</b>	399,52
<b>RAUL REINA ROMERO S.A.S.</b>	<b>\$ 207.000.000</b>	399,03

Sin otro particular,



**RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO**  
Director de Bienes y Servicios  
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Yesica T. Capador Torres *jc*  
Profesional Dirección de Bienes y Servicios.  
32.27.4